

## AYUNTAMIENTO DE RAMÓN SANTANA GESTIÓN 2020-2024

## ACTA DE ASAMBLEA DE FORMALIZACIÓN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL 2020-2024

En el municipio de Remón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, siendo las 9:45 am., del 19 de junio de 2020, se reunieron en asamblea, en el salón de actos de este honorable Ayuntamiento, los actores locales y representantes de gremios e instituciones domiciliadas en el municipio, con el fin de que elegir los miembros del Consejo Económico y Social Municipal (CESM) de Ramón Santana para el período de gestión 2020-2024, según lo establecido en la Ley176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, y la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y de acuerdo al decreto No. 493-07 que regula el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

**PRIMERO**: Se acordó la metodología de trabajo de la Asamblea, de acuerdo a los siguientes pasos:

- 1. Verificación de los participantes y sus representaciones.
- 2. Se sometió a votación por aclamación las representaciones a ocupar cargos en el CESM, de acuerdo con las instituciones representadas.
- 3. Aceptación de la membresía por las instituciones escogidas.

**SEGUNDO**: Quedó conformado los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, compuesto por:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE		
1. Ayuntamiento	Alcaldesa Santa Valdez		
2. Concejo de Regidores	Presidente del Concejo: Juan Zapata		
3. Sector Educación Privada	Freedom International: Scott Michener		
4. Sector Comercial e Industrial	Comercio local: Iraida Ozuna		
5. Iglesia Católica	Padre Alberto Ortiz		
6. Sector Turístico	Hotel Nueva Romana: Osiris medina		
7. Federación Iglesias Evangélicas	Pastor Bary Jacobo		
8. Unión de Juntas de Vecinos	Risell Morton		
9. Sector Transporte Interurbano	Asociación Transportista Ramón Santana-		
-	San Pedro de Macorís: Humberto Zapara		
10. Asociación de Mujeres y Amigas Comunitarias	Lucitania Maldonado		
11. Sector Seguridad del Municipio	Bomberos Municipales: Lorenza Jaquez		

**TERCERO**: El domicilio del Consejo Económico y Social Municipal, se establece en el Ayuntamiento Municipal de Ramón Santana, pudiendo establecer representación, delegación o comisión ante este consejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las mejores decisiones del mismo.

Terminada la reunión, se levantó la presente acta a las 10:45 am.



## AYUNTAMIENTO DE RAMÓN SANTANA GESTIÓN 2020-2024

## ACTA DE ASAMBLEA DE FORMALIZACIÓN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL 2020-2024

-Página 2-

77			1	
H1	rr	na	a	Э.

Alcaldesa Santa Valdez Ayuntamiento Ramón Santana

Juan Zapata

Concejo de Regidores

Scott Michener Freedom Internacional

Pastor Bary Jacobo

Federación Iglesias Evangélicas

Risell Morton

Unión Juntas de Vecinos

Lorenza Jaquez

Sector Seguridad Municipal

Cuerpo de Bomberos

Iraida Ozuna Comercio local

Padre Alberto Ortiz Iglesia Católica

> Osiris Medina Sector Turístico

Humberto Zapata
Sector Transporte

Asociación de Amigas y Mujeres

Comunitarias